

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/22/2020

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 07 de octubre del año 2020¹, con el objeto de llevar a cabo la 22ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 15:24 horas, con la participación de todas las integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----

- Mtra. Leticia Raquel Real Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia-----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Confirmación de clasificación de información en la versión pública del Acta de la Comisión de Ética del 21 de septiembre de 2020, para su publicación.

¹ De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----
3. En relación con el punto 3.1, a solicitud de la Secretaría Académica, la Unidad de Transparencia recibió la versión pública del Acta de la Comisión de Ética del 21 de septiembre de 2020, para que se someta a aprobación del comité, dado que incluye información que debe ser clasificada por tratarse de datos personales. Una vez aprobadas las versiones públicas se pretende hacer su publicación en la página del CIDE (<https://www.cide.edu/nosotros/codigo-de-etica/>), por la relevancia del tema y para cumplir con estándares altos en materia de transparencia.

Por lo anterior, se sometieron a consideración del Comité la versión pública preparada por la Secretaría Académica, y se indica el fundamento y motivación para la clasificación:

Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
Datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable	Con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, **en forma unánime confirmó la clasificación de información** realizada en la versión pública.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima segunda sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veinte del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 11:55 horas del día 19 de octubre de 2020.-----



MTRA. LETICIA RAQUEL REAL RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



MTRA. DIMPNA GISELA MORALES
GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ARCHIVO



DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ
INVITADA

